

2014.17 01 06 D 018024

P017834

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013-17-01-NOTARIA 01 P01730



PROTOCOLIZACION

TRADUCCION CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
DE LA COMPAÑIA GYRO TECHNOLOGIES INC.



CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, febrero 01 del 2013

(DÍ 2 copias)

iiiiii AC iiiiii



SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

Solicito comedidamente a Usted se sirva protocolizar el documento adjunto que consta de:

- Certificado de cumplimiento de obligaciones de la compañía Gyro Technologies Inc., con su correspondiente traducción.

Solicito se sirva otorgarme dos copias de la protocolización respectiva.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,


Abg. Daniel Robalino Orellana
Mat. 17-2010-1 F.A.P.

PAZ HOROWITZ
ROBALINO GARCÉS



The State of Texas

Secretary of State

Requested for use in ECUADOR

Not for use within the United States of America

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country

United States of America

This public document

2. has been signed by

Nancy Furlow Solis

3. acting in the capacity of

Custodian of Records

4. and bears the seal/stamp of

Comptroller of Public Accounts

CERTIFIED



at Austin, Texas

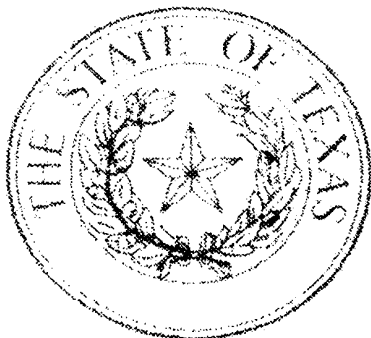
6. on January 7, 2013

7. by the Secretary of State of Texas

8. Certificate No. 187-281325

9. Seal

10. Signature:



John Steen
Secretary of State

GF/eg

COMBS

TEXAS COMPTROLLER OF PUBLIC ACCOUNTS

P.O. Box 13528 • AUSTIN, TX 78711-3528



THE STATE OF TEXAS

§

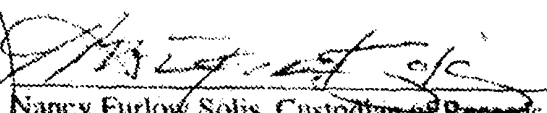
COUNTY OF TRAVIS

§

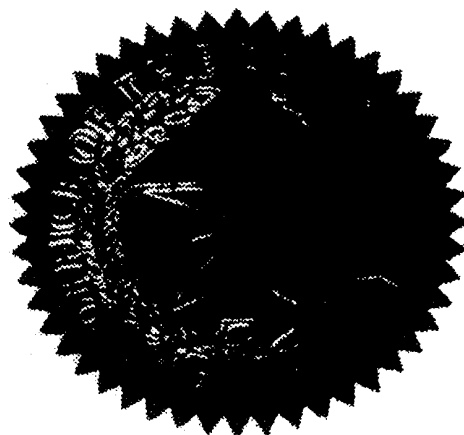
I, Nancy Furlow Solis, of the Open Records Section of the Comptroller of Public Accounts of the State of Texas, DO HEREBY CERTIFY AND ATTEST, that I am a custodian of franchise tax records, that according to the records of this office, GYRO TECHNOLOGIES, INC., taxpayer number 1-74-2998695-7, is in good standing with this office through May 15, 2013.

I FURTHER CERTIFY these records consist of official records or reports or entries therein, or documents authorized by law to be recorded or filed, and actually recorded or filed, in a public office, including data compilations, in any form, certified as correct by the custodian or other person authorized to make the certification.

IN TESTIMONY WHEREBY, I have hereunto signed my name officially and caused to be impressed on this 27th day of November 2012 A.D.


Nancy Furlow Solis, Custodian of Records
Open Records
Comptroller of Public Accounts

NFS:gg



WWW.WINDOW STATE.TX.US

512-463-4000 • TOLL FREE: 1-800-531-5441 • FAX: 512-463-4965

(Sello del Estado de Texas)

El Estado de Texas

Secretaría del Estado

Solicitado para uso en ECUADOR

No para uso dentro de los Estados Unidos de América

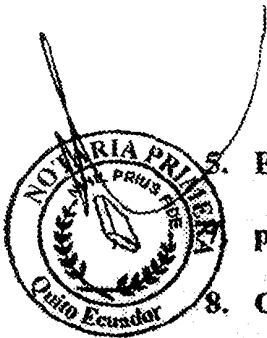
Esta Apostilla solamente certifica la firma, la capacidad del firmante y el sello o estampa que contiene. No certifica el contenido del documento que fue emitido.

Apostilla

(Convención de la Haya de 5 de Octubre de 1961)

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1. País: | Estados Unidos de Norteamérica |
| 2. Este documento público
Ha sido firmado por | Nancy Furlow Solis |
| 3. En su calidad de | Depositario de Registros |
| 4. Lleva el sello/estampa de | Contralor de Cuentas Públicas |

CERTIFICADO



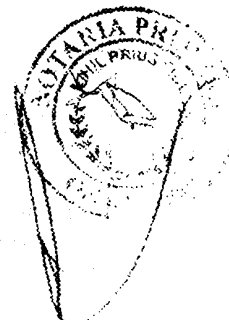
- | | |
|---|---------------------------|
| 5. En Austin, Texas | 6. El 07 de enero de 2013 |
| por el Secretario de Estado del Estado de Texas | |
| 8. Certificado No 187-281325 | |
| 9. Sello/Estampa | 10. Firma |

(Sello del Estado de Texas)

(firma ilegible)

John Steen
Secretario del Estado

Contralor de Cuentas Públicas del Estado de Texas
P.O. Box 13528 . Austin, TX 78711-3528



EL ESTADO DE TEXAS §

CONDADO DE TRAVIS §

Yo, Nancy Furlow Solis, de la Sección de Registros Públicos de la Contraloría de Cuentas Públicas del Estado de Texas, POR LA PRESENTE CERTIFICO, que soy depositario de los registros de impuestos de franquicia, que de acuerdo a los registros de este despacho, GYRO TECHNOLOGIES, INC., contribuyente con número 1-74-2998695-7, ha cumplido con todas sus obligaciones a este despacho hasta el 15 de Mayo de 2012.

ADICIONALMENTE CERTIFICO que estos registros son los registros oficiales y los reportes e ingresos en ellos, o los documentos autorizados por la ley para ser registrados o archivados, y actualmente registrados o archivados, en un despacho público, incluyendo compilaciones de datos, en cualquier forma, son certificados como correctos por el depositario u otra persona autorizada para hacer dicha certificación.

EN FE DE LO CUAL, yo he firmado
mi nombre y he puesto mi sello este día
27 de noviembre de 2012 A.D.

(firma ilegible)

Nancy Furlow Solis, Depositario de Registros
Registros Públicos
Contraloría de Cuentas Públicas



(sello)

TRADUCCIÓN

Yo, RAFAEL ALFREDO VALDIVIESO EGUIGUREN, conocedor del idioma inglés, y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por Parte de la Iniciativa Privada, procedo a traducir al idioma español los documentos adjuntos.


Rafael Valdivieso E.
C.C. 171125109-8



2013-17-01-NOTARIA 01 D00849

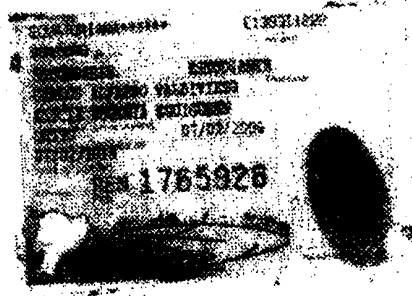
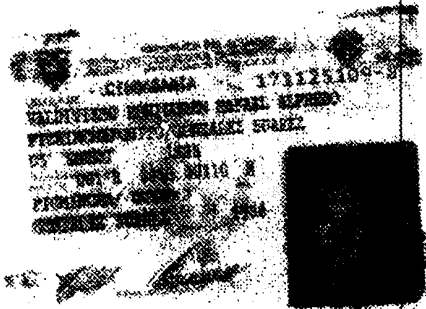
NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMAS:

DILIGENCIA NUMERO.- D00849.- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes uno de febrero del dos mil trece, ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: el señor **RAFAEL ALFREDO VALDIVIESO EGUIGUREN**, portador de la cédula de ciudadanía número 171125109-8, de estado civil soltero. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara conocer el idioma castellano y el idioma inglés, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito-Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y en mi presencia firmó el petitorio de la traducción del documento que antecede; por lo que **CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo declara el compareciente, que el documento que antecede fue traducido por el del idioma inglés al idioma castellano. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.

AC/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

234-0024
NÚMERO

1711291088
CEDULA

VALDIVIESO EQUIGUREN RAFAEL
ALFREDO

PROVINCIA QUITO
MUNICIPAL GUAYAS
PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JURISDICCION

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado



en QUITO, 01 FEB. 2013

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del abogado Daniel Robalino Orellana, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil diez guion uno, del Foro de Abogados de Pichincha, con esta fecha y en nueve fojas útiles, **YO DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo, LA TRADUCCION CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑIA GYRO TECHNOLOGIES INC., que antecede.....
Quito, febrero uno del dos mil trece.

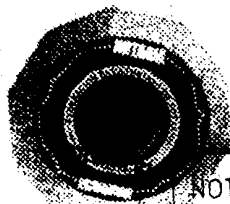


Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de los documentos que anteceden; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a uno de febrero del dos mil trece.



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



NOTARÍA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en SEIS, hoja(s)

29 OCT. 2014

Quito a

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO